

VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología  
XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del  
MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos  
Aires, 2015.

# **Transferencia, reconocimiento de la alteridad y vínculo terapéutico con una adolescente abusada sexualmente en la infancia. Efectos de una relación incestuosa.**

Pucci, Maria Victoria, Woloski, Elena Graciela, Franco, Adriana Noemí, Toporosi, Susana Mabel, Peñaloza Egas, Nancy, Mery, Mena, María Inés, Tkach, Carlos Eduardo, Germade, Agustina, Raschkovan, Ivana y Eiberman, Federico.

Cita:

Pucci, Maria Victoria, Woloski, Elena Graciela, Franco, Adriana Noemí, Toporosi, Susana Mabel, Peñaloza Egas, Nancy, Mery, Mena, María Inés, Tkach, Carlos Eduardo, Germade, Agustina, Raschkovan, Ivana y Eiberman, Federico (2015). *Transferencia, reconocimiento de la alteridad y vínculo terapéutico con una adolescente abusada sexualmente en la infancia. Efectos de una relación incestuosa. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-015/235>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/epma/5dw>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# TRANSFERENCIA, RECONOCIMIENTO DE LA ALTERIDAD Y VÍNCULO TERAPÉUTICO CON UNA ADOLESCENTE ABUSADA SEXUALMENTE EN LA INFANCIA. EFECTOS DE UNA RELACIÓN INCESTUOSA

Pucci, María Victoria; Woloski, Elena Graciela; Franco, Adriana Noemí; Toporosi, Susana Mabel; Peñaloza Egas, Nancy, Mery; Mena, María Inés; Tkach, Carlos Eduardo; Germade, Agustina; Raschkovan, Ivana; Eiberman, Federico  
Universidad de Buenos Aires. Argentina

---

## RESUMEN

El presente trabajo intenta desarrollar los siguientes objetivos a -mostrar en un caso clínico los recuerdos vivenciales de la relación incestuosa padecida por la joven b-delimitar las posibles consecuencias de un vínculo incestuoso en la subjetividad de la púber . c-describir una modalidad transferencial que apunta a establecer un vínculo discriminado no intrusivo, que permita restablecer la integridad del yo, investir libidinalmente su cuerpo y propiciar el armado de vínculos como sujetos de derecho propio. La fuente ha sido primaria, se ha elegido un único caso de la muestra debido a que lo consideramos pertinente para ilustrar algunas de las dimensiones de análisis que estamos elaborando en nuestro proyecto de investigación y, asimismo, para poder profundizar en las singularidades del mismo. Por último se trabajaron las particularidades del lazo transferencial en relación a la presencia del analista como sostén, como reconocedor de otro y como efecto del encuentro terapéutico la posibilidad de instituir nuevas marcas psíquicas

## Palabras clave

Abuso sexual, Incesto, Vínculo terapéutico, Transferencia

## ABSTRACT

TRANSFERENCE RECOGNITION OF OTHERNESS AND THERAPEUTIC BOND WITH AN ADOLESCENT SEXUALLY ABUSED IN CHILDHOOD. EFFECTS OF AN INCESTUOUS RELATIONSHIP

This work attempt to develop the following objectives. a- to show on a clinical case experiential memories of the incestuous relationship suffered by the young b - to set the limits of the possible consequences of an incestuous bond in the subjectivity of the puberty. c - describe a transferential modality which aims to link non-intrusive discrimination against, that allows restoring the integrity of the self, libidinalmente empower to his body and lead to the assemblage of links as subjects in their own right. Source has been primary, a unique case of the sample was chosen since we consider it relevant to illustrate some of the dimensions of analysis that we are developing in our research project and, in addition, to be able to make deeper the singularities of the same. Finally worked the particularities of the transferential loop will be work in relation to the presence of the analyst as support, as recognizer of the other and as effect of the therapeutic encounter the possibility of institute new psychic brands

## Key words

Sexual abuse, Incest, Therapeutic link, Transference

## Introducción

El presente trabajo se enmarca en la Investigación Clínica: “Modalidades de las transferencias de pacientes adolescentes que han sido abusados sexualmente en la infancia”. Código: 20720120200038. UBACyT 2013-2016

Director: Tkach, Carlos, E.

Co-directora: Franco, Adriana N.

## Presentación del caso clínico

La niña, a quien llamaremos “L”, llega en el mes de diciembre a la Dirección de Infancia, Adolescencia y Familia del Partido de Tres de Febrero derivada por la Unidad Funcional de Investigación nº XX del Departamento Judicial de San Martín. Se solicita su intervención por vulneración de derechos, habiendo padecido la niña tocamientos por parte de su padre biológico y siendo obligada a practicarle actos masturbatorios.

De acuerdo a la declaración testimonial en la Comisaría de la Mujer y la Familia del Departamento de San Martín, la menor relata dos eventos de abuso: El primero aproximadamente hace un mes, saliendo ella de bañarse, su padre la aborda, con sus pantalones bajos, la empuja a la cama y la manosea en su zona genital, al tiempo que le dice que “está muy bonita” y que iba a ser para él. La niña logra librarse con esfuerzo, dado el tamaño y el peso de su padre. Huye a lo de una amiga, a quien no le nombra lo sucedido, por temor a que se entere su madre.

Relata un segundo hecho acontecido dos semanas después en horas de la siesta, en el cuál su padre, que se encontraba recostado, la llama diciéndole “vení, mi amor”. Luego la induce a que lo masturbe, eyaculando en manos de la menor. L refiere que su padre la controlaba y no la dejaba salir, tal como lo hacía con su madre: “fui para que me deje de j..., porque ya me tenía cansada” (...) “porque de él dependía darme el permiso para poder salir y si no aceptaba hacérselo él no me iba a dar permiso” (...) “para ese entonces él ya no me dejaba salir más”.

Finalmente logra relatar lo sucedido a su tía, esposa de su tío materno. Ella le aconseja hablar con su madre y le da tres días para hacerlo, o será ella quien se lo cuente. Cuando L logra contar lo sucedido a su madre, ella no le cree e inmediatamente lo cuenta al resto del grupo familiar.

A partir de ese momento comienza una ola de agresiones verbales, insultos, que terminan en una última escena, donde tanto sus hermanos, como su padre y su madre la insultan, le pegan y la tratan de “mentirosa” y “loca”. La niña intenta defenderse. Dice estar cansada de que nadie le crea, que contará lo sucedido en su colegio o

hará la denuncia, y tomando un cutter se corta las venas. Recordando este hecho ante profesionales del DIAF, L señala que había sido amenazada por su padre, de que la mataría si contaba lo sucedido, e indica: “Antes que morir en sus manos me mataba yo, por eso me corté.” Luego de esta escena, L escapa del hogar y se refugia en casa de sus tíos, quedando finalmente al cuidado de su abuela materna, quien realiza la demanda ante la fiscalía.

### **Sufrimiento psíquico: fundamentos teóricos**

Freud sostiene la existencia de tres fuentes de sufrimiento psíquico para el sujeto: desde el propio cuerpo, desde el vínculo con el otro y desde la naturaleza.

Definimos vínculo como aquello que liga a dos o más sujetos en base a una relación de presencia.

Todo vínculo exige un trabajo psíquico. Al respecto Matus, S. y Gommel, S refieren que “Pertener a un vínculo implica un momento de renuncia pulsional a los sujetos del vínculo que puede ser leído como sufrimiento y emergerá primordialmente respecto de las vicisitudes de la presencia y del procesamiento de las diferencias “ Es importante diferenciar el sufrimiento que está implícito en todo vínculo, que se da por el solo hecho de pertenecer al mismo, del sufrimiento patológico.

El poder que le otorga la asimetría de la relación y la dependencia de amor que la niña siente por el padre, es el marco donde se desarrolla el incesto. Es necesario enfatizar que solo existe la exclusividad del deseo del padre quedando la hija ubicada en el lugar de objeto. No se la reconoce como sujeto deseante, se niega su alteridad. La niña no ha sido reconocida como otro y donde no existió renuncia pulsional al goce (renuncia necesaria en los vínculos filiales - prohibición del incesto).

En el acto incestuoso el padre no solo busca el intercambio corporal, sino también el despliegue del deseo omnipotente de ser todo poderoso, que es justamente el límite que la prohibición del incesto intenta poner a ese deseo absoluto.

Podríamos caracterizar a estas situaciones de sufrimiento vincular ocasionado por el exceso del acto abusivo (Berenzin, 2010) plantea que un posible sentido para el dolor psíquico es el que provoca la crueldad del otro “...el dolor que infringe la crueldad del otro, presencia del otro capaz de no conmoverse ni reconocer al otro como semejante...”

### **Vínculo terapéutico y modalidad de la transferencia**

El vínculo terapéutico aludirá a una cuestión transferencial particular la cual constituirá una nueva exigencia de trabajo psíquico tanto para el analista como el paciente. En los inicios el analista tendrá que cuidar en su función a esa joven como otro diferente que sufre, que ha sido víctima de la crueldad de un otro significativo y a quien habrá que alojar, sostener y así facilitar el despliegue de lo vincular. En todo vínculo la presencia del otro genera marcas en la subjetividad. La presencia constituye un tope. El psiquismo se pone a trabajar a partir de lo que se le presenta y no solo de lo que se representa. El analista con la joven víctima de abuso sexual trabajara mediante su presencia las tres posibilidades que menciona (Lewkowicz, 1997) “. La presentación puede abrirse a tres posibilidades: el golpe catastrófico, la repetición en diferencia o lo inédito acontecimental” .

Una vez establecido el vínculo terapéutico se podrían visualizar diferentes momentos del despliegue de lo transferencial.

### **Primeras Entrevistas y particularidades del lazo transferencial**

En las primeras entrevistas y luego de haberse realizado la correspondiente denuncia penal, se despliegan sentimientos de temor y desconfianza. Estos sentimientos surgen ante la posibilidad de tener que hablar sobre el abuso denunciado y guardan relación con la reacción que tuvo su familia de origen (madre y hermanos) cuando L. denuncia el abuso sexual padecido.

En la primera entrevistas la psicoterapeuta le pregunta si sabe cuál es el motivo de esa consulta y ella responde: “sí por lo de mi papa pero no tengo ganas de hablar ahora sobre eso” .

Le dice que no se preocupe que ella sabe lo que pasó, que habló con su abuela y leyó la denuncia. Le aclara que respeta su decisión, pero le hace saber que cuando ella pueda o quiera podrá hablarlo en ese espacio.

Se angustia al sentir que nadie de su familia la apoya ni le cree. Pregunta llorando “¿está mal lo que hice? pero ya no lo aguantaba más!” .

Recién en la quinta entrevista L. relata lo sucedido aquel día.

En la entrevista posterior llega y refiere necesitar hablar de los abusos de su papá en su casa (esta entrevista es posterior a que al padre lo excarcelan y se hace la medida de protección de L con su abuela.). “Ahora siento que puedo y necesito hablarlo” .

Marianella Malacrea plantea que “El tema de la sintonización emocional con el paciente es fundamental. Debemos poder sentir, y resonar lo que ellos sienten.

.En este proceso el terapeuta deberá “ajustar los límites con las propias emociones, a menudo violentas, complejas y desde luego poco tranquilizadoras, al enfrentarse a hechos tan horribles y con sujetos tan injustamente devastados” .

\*También comienzan a desplegarse transferencialmente sentimientos de culpa y la necesidad de que el terapeuta desculpabilice y sea quien se posicione en el lugar de representante de la Ley, es decir que pueda enunciar y diferenciar lo permitido y lo prohibido, en cuanto a las funciones parentales ya que las mismas en estos casos aparecen distorsionados o muy confusas para las víctimas.

“No lo puedo creer, que nadie me creyera, que ellos llamen a la policía culpándome a mí de todo” .

L pregunta “ no soy yo la equivocada, no? yo solo me quise defender”

–“Por supuesto vos contaste la verdad y ellos no quieren escucharla por eso dan vuelta las cosas, pero no todos actúan igual cuando vos contás las cosas, fijate tus tíos, abuelos, vecinos” .

En entrevistas posteriores L recuerda más situaciones de abuso que se corresponden a edades más tempranas en donde aparece una clara apropiación del cuerpo de la niña

“...no me dejaba salir a ningún lado y menos si sabía que podía haber algún varón, a veces me decía que yo era de él, y no lo entendía, después me di cuenta que era por las cosas que me hacía, estaba confundido me parece , yo soy su hija, no?”

–Si claro y está bien lo que vos decís, y también es entendible que te genere confusión todo esto porque las cosas en tu casa estaban muy confusas en cuanto a los lugares y límites hacia el otro.

–“sí, todo mezclado, para mi papá yo era su princesita, y estaba de chica mucho con el pero después me empecé a sentir incomoda con estas cosas que me hacía y a rechazarlo”

–Cuando empezaste a rechazarlo?

–“Cuando empecé a desarrollar y me crecieron los pechos y él siempre fue algo que me elogio y remarco de mí, una vez me dijo “que no me entere que alguien te los toca” .

Qué vergüenza me da contar esto pero me decía: ¿quién te toco las tetas porque las tenés muy grandes decime putita?”

- Está bien que sientas vergüenza porque son cosas de tu intimidad.

-“La verdad que me hace bien aunque me de vergüenza contarte estas cosas porque hay veces que no sé qué estaba bien o mal”.

### **Conclusiones**

Entender la transferencia como vinculo permite considerar que no solo se trabajaran en un dispositivo terapéutico las cuestiones del orden de la repetición sino también se posibilitara el dar lugar a lo novedoso permitiendo producir nuevas marcas psíquicas. “La experiencia vincular es apta para la emergencia de la diferencia novedosa, puesta de manifiesto tanto en ampliaciones representacionales como en nuevos aconteceres del psiquismo.”(Rojas, María Cristina 1999 ) El terapeuta podrá entonces una vez establecido el vínculo transferencial devolverle a la joven, víctima de abuso, la posibilidad de nuevas inscripciones psíquicas al ser reconocida como un otro diferente , que puede desear , que sufre y de esta forma poder dejar ese lugar de sentirse un objeto de goce para un otro, como lo fue durante su infancia, y así lograr un cambio en la posición subjetiva , la cual será necesario para el establecimiento de vínculos saludables con otros.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Berenstein, I.: (2004) Devenir Otro con Otro (s) ,Ed.Paidos, Buenos Aires.
- Berezin, A.: (2010) Sobre la crueldad. La oscuridad en los ojos. Psicolibro Ed, Bs. As.
- Freud, S.: Tótem y Tabú (1913-14 ) Obras completas Tomo 13 Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1988.
- Gomel, S. y Matus, S.: (2011) “Conjeturas Psicopatológicas” Ed. Psicolibro, Buenos Aires.
- Lewcowicz, I.: (1997) “La irrupción del acontecimiento” , Seminario dictado en la Asociación de Psicología y Psicoterapia de Grupo, Bs.As.
- Malacrea, M.: (2000 ) “Trauma y reparación” , Ed. Paidós, Madrid
- Rojas, M. . (1999) “La transferencia a la luz del psicoanálisis de las configuraciones vinculares” . Actas Jornada Anual Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo, Buenos Aires.